



Doctorado en Relaciones Internacionales

Nombre del curso: MIGRACIONES Y REFUGIO: UNA MIRADA DESDE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Profesor: Laura Lucía Bogado Bordazar

Email: lbogadobordazar@gmail.com

Objetivos del curso

- Introducir al alumno en los conceptos fundamentales de las migraciones y del refugio, en el contexto global, regional y nacional, desde una perspectiva de relaciones internacionales y de derechos humanos.
- Proveer al alumno de herramientas de análisis para el abordaje de la problemática actual de las migraciones y el refugio, evaluando el impacto que ambos fenómenos representan en las sociedades de acogida tanto en los aspectos sociales, económicos y culturales.

Entre los objetivos específicos se pretende que los alumnos:

- Conozcan el marco jurídico (internacional y regional) que rige a ambos fenómenos.
- Se interioricen sobre la evolución del “derecho a migrar” como un derecho humano fundamental.
- Conozcan los alcances e implicancias de las teorías que fundamentan la movilidad humana y políticas migratorias y de refugio internacionales y regionales.

Contenido del programa

El dictado del seminario comprende **4** clases de **3** horas reloj cada una, para un total de 12 horas reloj (15 horas cátedra)

Los contenidos a desarrollar son los siguientes:

1: Introducción: la globalización y las migraciones internacionales

Conceptualizaciones previas y necesarias para el análisis del tema: migración voluntaria (migrante laboral) y migración forzada (refugiado; desplazado interno; asilo diplomático y territorial; tráfico de personas).

La Globalización y los movimientos de migración internacional. Migración y desarrollo: países ricos vs. países pobres. Los flujos regionales e intercontinentales. Las migraciones y los procesos de integración.

Bibliografía básica de la unidad 1

GRIMSON, A. (2011), Doce equívocos sobre las migraciones, NUSO Nº 233 / Mayo-junio. Disponible en:
<https://nuso.org/articulo/doce-equivocos-sobre-las-migraciones/>

OIM (2019), Informe sobre las migraciones en el mundo 2020, síntesis del informe: una perspectiva de la migración y la movilidad en tiempos de creciente incertidumbre. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es_ch_1.pdf.

BOGADO BORDAZAR, L (2020), Migraciones en el Mercosur. Hacia la conformación de un modelo de integración regional (tesis doctoral: introducción). Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

UN DESA (United Nations Department of Economic and Social Affairs-2017), Monitoring Global Population Trends, Population Division, 2015, disponible en: <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates15.shtml>.

ONU (2016), Informe del Relator Especial para los Derechos Humanos de los Migrantes, Organización de Naciones Unidas. Disponible en:
<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N16/248/79/PDF/N1624879.pdf?OpenElement>.

STEFONI, C. (2018), Panorama de la migración internacional en América del Sur, Serie Población y Desarrollo, Naciones Unidas, CEPAL y OIM.

2: El derecho migratorio internacional.

El principio de la libertad de circulación de las personas. Antecedentes. Concepto de migrante. Elementos que integran el concepto. El derecho humano de migrar y de no migrar. Integración del migrante. Otros conceptos importantes para definir al migrante.

Análisis del tema migratorio contenido en los instrumentos jurídicos, organismos y conferencias internacionales y regionales. Protección internacional de los Derechos Humanos de los migrantes. ONU. OIT. OIM. OEA. Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares. Otras convenciones internacionales y regionales.

Bibliografía básica de la unidad 2

OIM, "Migraciones y protección de los derechos humanos", Derecho Internacional sobre Migración, No. 4, 2005. Ver: Capítulo V (pág. 97-112), Disponible en:
<https://repository.iom.int/bitstream/handle/20.500.11788/215/COL-REF%200070%20N4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

RODRIGUEZ, I. (2007), "Las migraciones en el contexto internacional", En: Revista Española de Desarrollo y Cooperación, Madrid.

BOGADO BORDAZAR, L (2020), Migraciones en el Mercosur. Hacia la conformación de un modelo de integración regional (tesis doctoral: capítulo III: migraciones y protección internacional). Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

3: Teorías de las migraciones. Las políticas migratorias internacionales y regionales.

Los determinantes de las migraciones. Impacto social, económico y cultural de las migraciones. Teorías de las migraciones internacionales. Gobernabilidad migratoria. Migraciones ilegales. Tráfico de migrantes. Las políticas migratorias como respuestas. Las remesas.

La modalidad de la política migratoria. Los patrones migratorios. Programas y políticas de retención, promoción, regulación, recuperación e incorporación.

Las políticas migratorias regionales en el Mercosur, el impacto regional. La redefinición de los flujos migratorios en la región sudamericana.

Bibliografía básica de la unidad 3

CARBALLO DE LA RIVA, M y ECHART MUÑOZ, E. (2012), Migraciones y Desarrollo. Documento de Trabajo. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Universidad Complutense de Madrid.

MASSEY, D. y Otros (1993), Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación, disponible en español en:
<http://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm>

MÁRMORA, L. (2004), Las políticas de Migraciones Internacionales. Buenos Aires, Paidós (algunos capítulos).

MÁRMORA, L. (2017), La inclusión social del migrante, OIM, Argentina (páginas 7-18). Disponible en:
<https://repository.iom.int/bitstream/handle/20.500.11788/1714/ARG-OIM%202025.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

BOGADO BORDAZAR, L. (2021), Migraciones en el Mercosur. Hacia la conformación de un modelo de integración regional. Relaciones Internacionales, No. 60. Disponible en:
<https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/12562/11329>.

ONU (2021), 12 razones que explican la importancia de las remesas. Disponible en:
<https://www.ifad.org/es/web/latest/-/12-razones-que-explican-la-importancia-de-las-remesas>.

4: La protección internacional de los refugiados

La cuestión global de los refugiados: causas, magnitud y complejidad del fenómeno en perspectiva histórica. Situación en la actualidad. Los orígenes y fundamentos de la

protección: principio de “no devolución”. Soluciones duraderas: repatriación voluntaria; integración local; reasentamiento.

Análisis del derecho internacional de los refugiados en el sistema de Naciones Unidas: la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951) y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967. La creación del ACNUR como organismo de asistencia a refugiados, apátridas, desplazados internos y solicitantes asilo.

La protección a asilados y refugiados en el ámbito interamericano. Evolución normativa. Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984. Convergencia y complementariedad entre el Sistema Interamericano y el derecho internacional de los refugiados. Caso de estudio: refugiados en Argentina.

Bibliografía básica de la unidad 4

ACNUR (2019), Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2019. Disponible en: <https://www.acnur.org/5eeaf5664.pdf>.

GARCÉS MASCAREÑAS, B. (2015), El derecho de asilo en juego, Ediciones CIDOB, Barcelona. Disponible en: https://www.cidob.org/es/articulos/monografias/refugiados/el_derecho_de_asilo_en_juego

MURILLO GONZALEZ, J. (2011). La protección internacional de los refugiados en el sistema interamericano de derechos humanos, (p. 51-74) ACNUR, Costa Rica. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2012/8340.pdf>

WECHSELBLATT, L. (2021), La acumulación de solicitudes de reconocimiento del estatuto de persona refugiada en los sistemas de asilo de América Latina y su impacto, Revista Electrónica de Derecho Internacional Contemporáneo, Año 4, Número 4, UNLP.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

OIM (2019), Glosario de la OIM sobre Migración, Derecho Internacional sobre Migración, No. 34. Disponible en: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

GALINDO VÉLEZ, FRANCISCO (2011). La Protección internacional de refugiados en las Américas. Ed. Mantis Comunicación. Quito – Ecuador.

CORTÉS, R. (2011), “Migración y Remesas. Nexos América Latina-Europa”, Pensamiento Iberoamericano No. 8., España.

BOGADO BORDAZAR, L. (2012), “Perspectiva histórica de la evolución migratoria en el ámbito de la Unión Europea, en: Relaciones Internacionales, IRI, UNLP.

OIM-IPPDHM, Derechos humanos de personas migrantes. Manual Regional, Argentina, disponible en: <http://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/publicaciones/Manual%20Derechos%20Humanos%20de%20Personas%20Migrantes.pdf>

FRANCO, L y SANTISTEVAN. J. (2011), La Contribución del Proceso de Cartagena al Desarrollo del Derecho Internacional de Refugiados en América Latina (p. 89-172) ACNUR, Costa Rica. Disponible en:

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2012/8340.pdf>

ONU (2020a), Global Humanitarian Overview 2020. Disponible en:

https://www.unocha.org/sites/unocha/files/GHO-2020_v9.1.pdf.

OEA, (2017), “Migraciones Internacionales en las Américas”, Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI), Organización de Estados Americanos. Disponible en:

<https://www.oas.org/documents/spa/press/SICREMI-2017-espanol-web-FINAL.pdf>

OIM (2015), Informe sobre las Migraciones en el Mundo – Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad, Ginebra. Disponible en:

<https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2015-l-os-migrantes-y-las-ciudades-nuevas>

ONU (2020), Documento de políticas del Secretario General sobre la COVID-19 y las personas en movimiento, Secretaría General Organización de Naciones Unidas.

Disponible en: <https://www.un.org/es/>

Portal de Datos sobre Migraciones (2022), Datos migratorios en Centroamérica.

Disponible en:

<https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-centroamerica#tendencias-recientes>

Garcés Mascareñas, B. (2022), ¿Por qué está crisis de refugiados es distinta?, CIDOB Opinión, España. Disponible en:

https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion_cidob/2022/p-or_que_esta_crisis_de_refugiados_es_distinta

Instrumentos regionales e internacionales

-  Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
-  Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966)
-  Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)
-  Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (1990)
-  Convención contra delincuencia organizada transnacional (Protocolo contra Tráfico Migrantes Tierra, Mar y Aire y Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños).
-  Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados
-  Convención Sobre el Estatuto de los Refugiados (1951)
-  Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados (1967)
-  Declaración de Naciones Unidas sobre el Asilo Territorial (1967)

-  Convenio Internacional relativo a los trabajadores migrantes (OIT, 1949)
-  Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948)
-  Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969)
-  Tratado sobre Asilo y Refugio Políticos (Montevideo, 1939)
-  Convención sobre Asilo Territorial (Caracas, 1954)
-  Convención sobre Asilo Diplomático (Caracas, 1954)
-  Convención Interamericana sobre Extradición (1981)
-  Declaración de Cartagena sobre los Refugiados (1984)
-  Acuerdo de Residencia para los Nacionales de los Estados partes del Mercosur y Estados Asociados (2002)

Sitios de interés

Página del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados:
www.acnur.org

Página oficial de la Organización Internacional para las Migraciones:
<https://www.iom.int/>

Página de Naciones Unidas: www.un.org/es/

Página oficial del Mercosur: www.mercosur.int

Portal de datos sobre migración en América latina (por país)
<https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-centroamerica#tendencias-recientes>

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación del curso

Los cursantes tendrán que asistir al menos a un 80 % de las clases y entregar un trabajo final con formato monográfico. El mismo estará acorde con algunos de los temas abordados en el seminario y que de ser posible se asocie con las temáticas que cada doctorando/a se encuentra investigando. El trabajo tendrá una extensión de entre 15 y 20 páginas, utilizando letra tamaño 12 e interlineado 1.5. Es menester que se respeten las normativas técnicas referidas a notas y citas bibliográficas (normas APA. El mismo contará con el seguimiento permanente por parte del docente.